

Madrid, 27 de junio de 2007

Asistentes:	Presidenta	Carmen Martínez Ten
	Vicepresidente	Luis Gámir Casares
	Consejero	Julio Barceló Vernet
	Consejero	Francisco Fernández Moreno
	Consejero	Antonio Colino Martínez
	Secretaria General	Purificación Gutiérrez López

Convocatoria: 21 de junio de 2007

Orden del día:

I. APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA 1.043 CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO CELEBRADA EL DÍA 20 DE JUNIO DE 2007.

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN.

Trámite normal

1. Central nuclear Santa María de Garoña: revisiones nº 12A de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento Mejoradas, nº 20A del Reglamento de Funcionamiento, nº 9A del Plan de Emergencia Interior y nº 32A del Estudio de Seguridad.
2. Informe sobre instalaciones radiactivas.
3. Contrataciones, Convenios y Acuerdos.
 - 3.1 Propuesta de inicio de contratación de servicio de “web hosting”.
 - 3.2 Propuesta de inicio de contratación del Servicio de Dosimetría Personal Interna de Tecnatom S.A.
 - 3.3 Propuesta de inicio de Acuerdo específico entre el CSN y el CIEMAT para el desarrollo de un proyecto de investigación sobre el comportamiento termomecánico de combustible de alto quemado.
4. Lista de trámite – Período comprendido entre los días 4 a 17 de junio de 2007.

Trámite simplificado

5. Informe sobre instalaciones radiactivas.
6. Asuntos varios.
 - 6.1 Nota informativa sobre el avance de la recarga de la C.N. Cofrentes (octava nota).
 - 6.2 Informe sobre clasificación en la escala INES de un suceso de central nuclear Ascó II.

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

1. Información sobre incidencias en centrales nucleares. Semanas del 15 al 22 de junio de 2007.
2. Incidentes en instalaciones nucleares y radiactivas.
3. Propuestas e informes de la Presidenta, Consejeros y Secretario General.
 - 3.1 Presidenta.
 - 3.2 Consejero Sr. Barceló Vernet.
 - 3.3 Consejero Sr. Fernández Moreno.
 - 3.4 Secretaria General.
4. Informe sobre las delegaciones del Consejo.
 - 4.1 Delegaciones del Consejo en la Presidenta.
 - 4.2 Delegaciones del Consejo en los Directores Técnicos.
5. Informe de los Directores Técnicos.
6. Ruegos y preguntas.

I. APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA 1.043 CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO CELEBRADA EL DÍA 20 DE JUNIO DE 2007.

El Pleno del Consejo, por unanimidad, aprueba los acuerdos adoptados y contenidos en el acta número 1.043, correspondiente a la reunión del Pleno del Consejo celebrada el día 20 de junio de 2007.

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN.

Trámite normal

1. [CENTRAL NUCLEAR SANTA MARÍA DE GAROÑA: REVISIONES Nº 12A DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE FUNCIONAMIENTO MEJORADAS, Nº 20A DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO, Nº 9A DEL PLAN DE EMERGENCIA INTERIOR Y Nº 32A DEL ESTUDIO DE SEGURIDAD.](#)

La Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) propone al Consejo el informe favorable a una propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento (20A) y a las propuestas asociadas de modificación de ETFM (12A), PEI (9A) y ES (32A).

Las modificaciones propuestas tienen por objeto recoger una nueva estructura organizativa del titular para reforzar la capacidad técnica y organizativa en determinadas áreas y mantener la eficacia de determinados procesos.

La propuesta de la DSN se concreta en los siguientes informes técnicos:

- [CSN/PDT/CNSMG/SMG/0704/121.](#)
- [CSN/IEV/APFU/SMG/0706/608.](#)
- [CSN/ART/CNSMG/SMG/0704/1.](#)

El Pleno del Consejo **ACUERDA** informar favorablemente la Revisión nº 21 del Reglamento de Funcionamiento, la Revisión nº 12 de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento Mejoradas, la Revisión nº 10 del Plan de Emergencia Interior y la Revisión nº 33 del Estudio de Seguridad de la central nuclear de Santa María de Garoña, correspondientes respectivamente a las propuestas de Revisión 20A, 12A, 9A y 32A del titular.

2. [INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS.](#)

Se presentan a la consideración del Consejo dos propuestas de autorización, ambas a propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR)

En total se propone una autorización de funcionamiento y una modificación.

A. Propuestas de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR):

- CSN/IEV/PM/IRA-2895/2007 Autorización de Funcionamiento Radiocirugía San Francisco de Asís S.A.
- CSN/IEV/MO-1/IRA-2808/2007 Autorización de Modificación Fundación Rioja Salud

El Pleno del Consejo **ACUERDA** informar favorablemente las propuestas de autorización en los términos presentados.

3. CONTRATACIONES, CONVENIOS Y ACUERDOS.

3.1 Propuesta de inicio de contratación de servicio de “web hosting”.

La Subdirección General de Planificación, Sistemas de Información y Calidad (SIC) propone al Consejo la aprobación del inicio de trámites para la contratación de un servicio de alojamiento de la página web del CSN (“web hosting”), mediante adquisición centralizada a través de la Subdirección General de Compras de la Dirección General del Patrimonio del Ministerio de Economía y Hacienda.

Conforme al Acuerdo del Pleno de 14-09-2005 se han solicitado ofertas a tres contratistas homologados por la Dirección General del Patrimonio para bienes de adquisición centralizada

Los servicios a contratar incluyen el alojamiento del web institucional del CSN (web hosting), un sistema de gestión de contenidos, un entorno de desarrollo y pre-producción de aplicaciones de administración electrónica, un entorno de red segura (red externa del CSN) y la disponibilidad de un especialista para atender posibles modificaciones en la página web.

El presupuesto total del contrato es de 187.860 € impuestos incluidos, con una duración de 2 años (01-08-2007 a 31-07-2009).

El Pleno del Consejo **ACUERDA** aprobar el inicio de trámites para la contratación de un servicio de alojamiento de la página web del CSN (“web hosting”), en los términos propuestos por la SIC.

3.2 Propuesta de inicio de contratación del Servicio de Dosimetría Personal Interna de Tecnatom S.A.

La Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) propone al Consejo la aprobación del inicio de trámites para la contratación del Servicio de Dosimetría Personal Interna (SDPI) de Tecnatom.

El objeto del contrato es poder disponer de un SDPI como servicio de respuesta inmediata en caso de activación de los Planes de Emergencia Nuclear del nivel de respuesta exterior (PEN) o para apoyo a la gestión local de emergencias.

El servicio a contratar incluye la disponibilidad del SDPI con capacidad de respuesta permanente todos los días del año y las 24 horas del día, la realización de medidas durante dos días desde el inicio de la emergencia y la participación de una unidad móvil durante el desarrollo de un ejercicio o simulacro anual

El presupuesto máximo del contrato es de 140.844 € impuestos incluidos, previéndose un coste adicional independiente de 11.351,56 € por cada actuación adicional de dos días incluyendo el desplazamiento, así como una facturación por día adicional de 3.625,19 €/día. La duración del contrato es de 2 años (01-09-2007 a 31-08-2009).

El Pleno del Consejo **ACUERDA** aprobar el inicio de trámites para la contratación del Servicio de Dosimetría Personal Interna (SDPI) de Tecnatom, en los términos propuestos por la DPR.

Adicionalmente, el Pleno del Consejo **ACUERDA** que los Consejeros Sr. Fernández Moreno y Sr. Colino elaboren un análisis técnico y económico del conjunto de servicios contratados de apoyo a emergencias.

- 3.3 Propuesta de inicio de Acuerdo específico entre el CSN y el CIEMAT para el desarrollo de un proyecto de investigación sobre el comportamiento termomecánico de combustible de alto quemado.

La Oficina de Investigación y Desarrollo (OFID) propone al Consejo la aprobación del inicio de trámites para el establecimiento de un Acuerdo entre el CSN y el CIEMAT para el desarrollo de un proyecto de investigación sobre el comportamiento termomecánico de combustible de alto quemado.

Este asunto fue aplazado en el Pleno del Consejo de 20-06-2007.

En el año 2000, se firmó un Acuerdo específico entre el CSN y el CIEMAT en el área del comportamiento termomecánico del combustible de alto quemado, para disponer del apoyo técnico de este último en el marco del proyecto CABRI, incluyendo la estancia de personal del CIEMAT en Cadarache. Este Acuerdo específico finalizó su vigencia en el año 2004.

El Pleno de 03-02-2005 aprobó la renovación del Acuerdo bilateral con el IRSN sobre el proyecto CABRI para el período 2005-2008.

El objetivo general del Acuerdo propuesto es la realización de actividades encaminadas a asimilar, desarrollar y validar metodologías de análisis de seguridad sobre el comportamiento termomecánico del combustible nuclear de alto quemado para su aplicación por el CSN en sus actuaciones de licenciamiento sobre esperadas demandas de aumentos del grado de quemado de combustible nuclear.

El coste total para el CSN es de 415.972,80 € e incluye la financiación del 50% de los gastos de personal del CIEMAT (97.993,20 €/año) y el 100% de los gastos de viajes y dietas del personal del CIEMAT (6.000 €/año). La vigencia del Acuerdo será de 4 años a partir de su firma, con posibilidad de prórroga.

El Pleno del Consejo **ACUERDA** aprobar el inicio de trámites para el establecimiento de un Acuerdo entre el CSN y el CIEMAT para el desarrollo de un proyecto de investigación sobre el comportamiento termomecánico de combustible de alto quemado en los términos propuestos por la OFID.

4. LISTA DE TRÁMITE – PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE LOS DÍAS 4 A 17 DE JUNIO DE 2007.

La Secretaría General propone al Consejo la aprobación de la lista de asignación de tipo de trámite para los expedientes que han tenido entrada en el CSN. En el período indicado han tenido entrada 12 expedientes, para los que se propone el siguiente tipo de trámite:

DSN: (3)	Trámite Normal: 2
	Trámite Simplificado: 1
DPR: (9)	Trámite Normal: 1
	Trámite Simplificado: 4
	Trámite Reducido: 4

Analizada la información aportada por la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y por la Dirección Técnica de Protección Radiológica, el Pleno del Consejo **ACUERDA** aprobar el tipo de trámite propuesto para los expedientes que han tenido entrada en el período indicado en el epígrafe.

Trámite simplificado

5. [INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS.](#)

Se presentan a la consideración del Consejo 9 propuestas de autorización, a propuesta de la propia Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR).

En total se proponen 6 modificaciones, 2 autorizaciones de modificación de empresas de venta y asistencia de equipos rayos X para radiodiagnóstico médico (VAT) y 1 autorización de otras actividades reguladas (OAR).

A. Propuestas de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR):

- CSN/IEV/MO-4/IRA-0623/07 Autorización de Modificación Toniolo Ibérica
- CSN/IEV/MO-11/IRA-1823/07 Autorización de Modificación General Electric Healthcare Bio-Sciences S.A.
- CSN/IEV/MO-4/IRA-1869/07 Autorización de Modificación Omya Clariana S.L.
- CSN/IEV/MO-2/IRA-2663/07 Autorización de Modificación Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil
- CSN/IEV/MO-5/IRA-2145/07 Autorización de Modificación Hospital de León
- CSN/IEV/MO-5/IRA-2110/07 Autorización de Modificación Laboratorio del Instituto de Investigación, Desarrollo y Control de la Calidad en la Edificación S.L.
- CSN/IEV/MO-1T/ERX/B-0035/07 Autorización de Modificación VAT Prosdix S.L.
- CSN/IEV/MO-1/ERX/B-0056/07 Autorización de Modificación VAT Interlead Instruments S.L.
- CSN/IEV/AUT/OAR-0036/07 Autorización OAR Sogelectro S.L.

El Pleno del Consejo **ACUERDA** informar favorablemente las 9 propuestas de autorizaciones en los términos presentados.

6. ASUNTOS VARIOS.

6.1 Nota informativa sobre el avance de la recarga de la C.N. Cofrentes (octava nota).

Examinada la documentación y la situación de los trabajos de la recarga, el Pleno del Consejo **ACUERDA** requerir al titular la presentación de una nueva solicitud de apreciación favorable a las modificaciones de diseño relacionadas con el CRDH y carga radiológica asociada, que recoja los nuevos análisis y previsiones de carga radiológica asociada.

Se **ACUERDA** incluir este asunto en el Orden del día de la próxima reunión del Pleno.

- 6.2 Informe sobre clasificación en la escala INES de un suceso de central nuclear Ascó II.

Se **ACUERDA** incluir este asunto en el Orden del día de la próxima reunión del Pleno.

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

1. INFORMACIÓN SOBRE INCIDENCIAS EN CENTRALES NUCLEARES. SEMANAS DEL 15 AL 22 DE JUNIO DE 2007.

La Dirección Técnica de Seguridad Nuclear presenta al Consejo el documento “Información sobre incidencias en centrales nucleares”, correspondiente al período citado en el epígrafe, en el que se detallan las incidencias acaecidas durante el período anterior y las previsiones en cada una de las centrales nucleares.

2. INCIDENTES EN INSTALACIONES NUCLEARES Y RADIATIVAS.

Desde la última reunión del Pleno del Consejo se ha comunicado la ocurrencia de los siguientes sucesos:

A. Instalaciones nucleares:

- C.N. Almaraz II (16-06-2007): Actuación de sistemas de seguridad: Actuación espúrea del sistema de extinción de incendios.
- C.N. Trillo (22-06-2007): Parada no programada para reparación de fuga de aceite en un cojinete de turbina.
- C.N. Trillo (24-06-2007): Reducción de potencia por altas vibraciones en cojinete de turbina durante proceso de arranque tras la recarga.
- C.N. Trillo (24-06-2007): Disparo de reactor.

B. Instalaciones radiactivas:

- SGS Tecnos - IRA-0089A (25-06-2007): Fallo de equipo: Fallo de retracción de fuente radiactiva en equipo de radiografía industrial en operaciones en Zamudio (Bilbao)

C. Otras instalaciones y actividades no reguladas:

- ENRESA - León (20-06-2007): Incidente en transporte: Avería de vehículo de transporte de pararrayos radiactivos en la provincia de León.

3. PROPUESTAS E INFORMES DE LA PRESIDENTA, CONSEJEROS Y SECRETARIO GENERAL.

3.1 Presidenta.

3.1.1 Sucesos notificables: Situación a 27-06-2007.

3.1.2 Dossier para presentación a la prensa del SISC.

3.1.3 Atlas municipal de mortalidad por cáncer en España 1989-1998.

3.2 Consejero Sr. Barceló Vernet.

El Consejero Sr. Barceló Vernet hace entrega del borrador del Cuarto Informe Nacional a la Convención de Seguridad Nuclear del OIEA.

3.3 Consejero Sr. Fernández Moreno.

El Consejero Sr. Fernández Moreno informa sobre las reuniones de trabajo mantenidas con el responsable de Protección Radiológica en Portugal y con responsables del organismo regulador francés.

3.4 Secretaria General.

3.4.1 Resultados del SISC correspondientes al primer trimestre de 2007.

3.4.2 Informe de la DPR sobre previsiones presupuestarias y ejecución. Año 2007.

3.4.3 Lista de trámite: período comprendido entre el 18 y el 24 de junio de 2007.

3.4.4 Informe de valoración de las comunicaciones entre Greenpeace y el CSN durante los años 2005 y 2006.

4. INFORME SOBRE LAS DELEGACIONES DEL CONSEJO.

4.1 Delegaciones del Consejo en la Presidenta.

4.1.1 Licencias, acreditaciones y homologación de cursos.

Por Acuerdo del Consejo, de fecha 18 de marzo de 1998, se delegaron en el Presidente determinadas competencias relativas a la concesión de licencias, acreditaciones y homologación de cursos en materia de instalaciones nucleares y radiactivas.

En cumplimiento de dicho Acuerdo, la Presidenta ha procedido a autorizar la concesión o renovación de licencias incluidas en el Anexo I.

4.2 Delegaciones del Consejo en los Directores Técnicos.

4.2.1 Apercibimientos, multas coercitivas y propuestas de medidas correctoras.

Por Acuerdo del Consejo, de fecha 17 de julio de 2000, se delegó en el Director Técnico de Protección Radiológica la competencia de apercibimientos, propuestas de medidas correctoras e imposición de multas coercitivas. En cumplimiento de dicho Acuerdo, el Director Técnico de Protección Radiológica ha procedido a comunicar los apercibimientos incluidos en el Anexo II.

5. INFORME DE LOS DIRECTORES TÉCNICOS.

En cumplimiento de lo solicitado por el Pleno del Consejo, se solicita la presencia de los Directores Técnicos de Seguridad Nuclear y de Protección Radiológica, para informarles de los asuntos analizados y aprobados en la presente reunión.

6. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En esta reunión del Pleno no se ha efectuado ningún ruego ni pregunta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las catorce horas treinta minutos del día veintisiete de junio de dos mil siete.

LA SECRETARIA

VºBº

LA PRESIDENTA